

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°896.-

DALCAHUE, 22 de octubre del 2019.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°1341-1342-1343-1345-. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Entrega correspondencia a Castro. Traslada a funcionaria del Programa Vínculo a los siguientes sectores: Tenaun, Puchauran, Chovi y Villa Suyai. El **22/10/2019 (VIÁTICO)**. Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.-
- 2. Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.:** Ir a la ciudad de Castro a la Oficina de Avaluaciones a solicitar Rol de compra de terreno Municipal (Ñiucho). El **22/10/2019. (GASTOS A RENDIR)**. Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
- 3. Don Abraham Hurtado Guaiquil Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Realizar extracción de basura domiciliaria en carretera y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El **22/10/2019, 25/10/2019 y 26/10/2019, (VIÁTICO)**. Dicho cometido se realizará en Camión Mitsubishi Fuso LFXG-19 y Camión Mercedes Benz LFXG-17.-
- 4. Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S.:** realiza perfilado de camino en sector de San Juan, con Motoniveladora. El **22/10/2019 (VIÁTICO)**. Dicho cometido se realizará en **MOTONIVELADORA FTFP-58.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.